

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'45 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'45 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Águeda, virgen y mártir, en Catania de Sicilia.

Santa Calamanda, virgen.

La conmemoracion de muchos santos Mártires, en el Ponto, que en la persecucion de Maximiano, unos habiéndoles hecho tragar plomo derretido, y otros hincándoles por las uñas cañas aguzadas, y padeciendo otros horribles tormentos, muchas veces repetidos, con esclarecido martirio alcanzaron las palmas y coronas que el Señor les tenía preparadas.

San Isidoro, mártir, en Alejandría, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

El martirio de veinte y seis Mártires, en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

San Avito, obispo, en Viena de Francia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas en honra del Purísimo Corazon de María, siendo la exposicion á las tres de la tarde, á las cinco y media rosario, oracion y la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho comunión, y á las seis de la tarde rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

## SECCION NACIONAL.

### REVISTA.

MADRID 25 Enero de 1885.

¡Qué frío! Hé aquí la frase de más actualidad, como ahora se dice, que hemos oído en los últimos días.

¡Qué frío! en efecto, con una temperatura que ha descendido hasta 11° bajo cero. Todo está helado: las fuentes, los estanques, el aire que respiramos; el frío domina como tirano implacable sobre nosotros, y á veces hasta cohibe nuestros movimientos con cadenas abrumadoras, que paralizan nuestros miembros. Todo el mundo procura defenderse contra el tirano: se hace fuego sobre él con todo género de armas y de combustibles. El que no puede otra cosa se parapeta detras de reducidos de lana, y allí espera escondido que pase el ataque. La lucha es general y en toda la linea. Hasta en los anuncios de los periódicos se estampa este grito belicoso: ¡guerra al frío!

El mundo físico ofrece constantes analogías con el mundo moral. Así como hay en la naturaleza frío que paraliza la accion de los cuerpos, hay tambien en el órden moral frío que entumece las facultades del alma y detiene el movimiento de la vida cristiana. Este frío, que apaga en los corazones el fuego de la caridad, que entibia en los entendimientos la luz de la razon, que seca y mata las flores que la religion ha sembrado en la sociedad cristiana, es el positivismo, bajo cuya accion vivimos hace años, viendo helarse las cristalinas corrientes de la verdad, que regaban en otro tiempo los campos fértiles de nuestra patria, inagotable en héroes, sabios y santos.

Pero de este frío pocos son los que se defienden: como el cuerpo esté caliente con costosos trajes; como esté caliente el estómago con ardientes licores; como esté el corazon inflamado con el fuego de las malas pasiones, ¿qué importa el frío del alma? El termómetro moral de nuestras costumbres siempre marca temperaturas inferiores á cero.

El egoismo es el invierno de las almas, y hoy ¡dónde no llega el egoismo de todos, de los grandes

y de los pequeños, de los que chillan y de los que callan, de los hombres y de las mujeres!

El político que sacrifica el bien de su patria á su propio enriquecimiento; el capitalista que exprime el sudor del pobre para aumentar sus rentas; el comerciante que adultera sus géneros, y es capaz de envenenar al parroquiano que le favorece con su confianza; el jornalero, que en odio al señor que le da de comer, descuida los intereses que están á su cargo, escatimando su trabajo; la mujer que devora en lujo y vanidades el patrimonio de sus hijos; la que sacrifica orgullosa su corazon al oro del pretendiente más rico, ¿qué grados de hielo no sentirán en su alma, sumergida en el fango del egoismo desapoderado, que seca las entrañas y los corazones?

Invierno riguroso es este, en que no nos alumbraba el sol de la verdad cristiana, sino que palpando tinieblas, vamos desatinados á hundirnos en el abismo de la barbarie más funesta de todas, que es la barbarie de la civilizacion material, sin la norma suprema del amor de Dios. Pero este invierno no nos asusta ni molesta por la triste, tristísima razon de que es natural que no sienta el frío el que está helado.

Desde el siglo XVI en que estalló la protesta, comenzó este invierno para la fe de los pueblos cristianos. El siglo XVIII fué espantoso: los fríos condensados en Francia produjeron el estallido de la revolucion del 93: luego Napoleon se encargó de transmitir el frío de su patria al resto de las naciones de Europa.

En nuestro siglo el frío se ha enseñoreado de las costumbres; era su última conquista, y ya apenas queda ni aquel calor de los antiguos hogares, que hacía las delicias de nuestros mayores. Estamos helados como cadáveres.

¿Queréis excitar la liberalidad del público? Pues ya lo sabeis, ofrecedle placeres á cambio de sus donativos. ¿Queréis provocar un movimiento popular? Pues subid las contribuciones ó reformad los aranceles de aduanas? ¿Queréis conmover á los políticos? Habladles de crisis ministerial. ¿Queréis tener partidarios en los pueblos? Abrid el bolsillo. ¿Queréis elogios públicos? Pues pagadlos. El corazon de las gentes se ha metalizado, y posee hoy, como es natural, las propiedades de su sustancia.

¿Cuándo pasará este invierno, que causa tantas y tan dolorosas víctimas? ¿Cuándo volverán á renacer en los campos helados las flores de las antiguas virtudes, los árboles corpulentos de las instituciones cristianas, el espíritu ardiente que inflamó el corazon de los héroes y de los santos que honraron á España con sus hazañas y sus virtudes?

Cuando despejado el cielo de las nubes de impiedad que hoy le cubren, vuelva á salir el sol vivificador de la fe y de la caridad cristianas. ¿Estará cercano este día? ¿Quién lo sabe? Acaso, acaso tengamos que sufrir todavía más bajas temperaturas.

No hay elocuencia como la de la verdad.

En pocas palabras, en una frase resumió el señor Conde de Guaqui un elocuentísimo discurso en la sesion del Senado el día 20 del corriente. Tratábase de destinar la mitad de los fondos que como depósito de los recursos de casacion obran en poder del Tribunal Supremo á continuar las obras del *Palacio de Justicia*, instalado en el que fué primer monasterio de las Salesas Reales; y levantándose el noble Conde, dijo poco más ó menos lo siguiente:

«Por mucho que se gaste en el edificio, el edificio continuará siendo convento y no Palacio de Justicia. Y es ademas un escarnio á la justicia el nombre que se le ha dado á ese edificio, que se arrancó á las monjas, cometiéndose el despojo más inicuo.»

Sin despilfarro de palabras ni alardes retóricos, con frases tan concisas como enérgicas, el Conde de Guaqui dijo cuanto habia que decir acerca de la cuestion que se debatía, protestando noblemente contra uno de los atentados más vergonzosos é inicuos que la revolucion ha cometido en España.

Robar á las pobres monjas su casa, tan suya ó más como puedan serlo las que posean los Ministros que ordenaron el despojo, y llevar allí el más alto Tribunal de justicia de la nacion, para que á la sombra del edificio robado administre justicia, es el acto más inicuo que puede cometerse, y el escarnio mayor que cabe hacer de la Justicia y del Derecho.

Pues este atentado se ha cometido á nuestra vista; y todos los gobiernos que han sucedido al robador, han aceptado la solidaridad de aquel hecho, aceptando todos como cosa corriente, que puede ser y llamarse *Palacio de Justicia* un convento robado á mano armada, con violacion de todas las leyes divinas y humanas.

En la protesta del Conde de Guaqui, no sólo se consigna esta iniquidad, sino que tambien se formula otro cargo severísimo á los Gobiernos autores, cómplices y encubridores del delito. Este cargo se refiere á los enormes gastos que, sin lucimiento ninguno, se están haciendo en el ex convento de las Salesas para convertirlo en Palacio de Justicia. Como si las piedras del edificio, como si los muros quisieran protestar contra la impiedad de que han sido materia inerte, cuánto más dinero se gasta en reformarlos, más patente se hace que el edificio no sirve sino para convento, á cuyo santo objeto lo destinaron sus poderosos y egregios fundadores.

Con los millones que van gastados en hacer ensayos estériles en el edificio, se hubiera podido levantar uno de nueva planta, que respondiese fielmente á las necesidades de los Tribunales de justicia. Pero esta no hubiera sido una obra revolucionaria, y la revolucion necesitaba satisfacer su ambicion de crímenes, inmolando á un tiempo, y sobre la misma ara, los derechos de la Religion, los fueros de la justicia, la honra de los tribunales y el decoro de España.

Comentando con elogio la protesta del Conde de Guaqui, escribe *La Fe* estas palabras, que merecen consignarse aquí, para que se divulguen ciertos hechos que nunca deben caer en olvido.

Dice:

«Jamás se ha cometido un acto de fuerza más irritante y más tiránico, que el del despojo de las Salesas.

Las Salesas estaban garantizadas por el Concordato; sus bienes habían sido excluidos de los famosísimos decretos del Sr. Romero Ortiz; ¿con qué título se las arrojó de su propiedad, y se cambió el destino de ésta?

—Estáis cometiendo una iniquidad, les decía el Sr. Casanova, uno de los primeros letrados de Madrid, cuñado del Sr. Silvela, á los Ministros de don Amadeo; estáis cometiendo una iniquidad sin nombre al arrojar á las monjas Salesas de su convento, porque el asunto irá á los tribunales, irá al Tribunal Supremo, y yo os respondo desde ahora, que el Tribunal Supremo os condenará, ó habrá desaparecido de España hasta la última nocion de la justicia.—

Y respondía con la mayor desenvoltura el señor Moret, entonces Ministro:—El Tribunal Supremo reconocerá el derecho de las Salesas, ¿y qué? ¿Volverán por eso las Salesas á ocupar el edificio?—

Lo cual era decir muy claramente, que las Salesas se quedarían con el fallo y el Gobierno con el convento; ó en otros términos, que habían llegado los tiempos que anunciaba el Sr. Casanova, con esta variacion: que habría quien proclamase la justicia para que los poderes encargados de hacerla aplicar la escarnecieran.

Los Juzgados y la Audiencia no pueden estar donde están, porque el edificio amenaza ruina, y han de ir á alguna parte, y ademas España necesita un Palacio de Justicia; y pues el Convento de las Salesas nos conviene, venga aquí por de pronto, que con él nos quedaremos, una vez cogido, digan los tribunales lo que quieran sobre el acto.

Y así se hizo.»

La *Correspondencia de España*, tomándolo de otro periódico, ha publicado el siguiente suelto que nos complacemos en reproducir aquí como tributo debido á la justicia y á la caridad de nuestro Clero.

«A personas dignas de todo crédito, que vienen de recorrer distintos pueblos de Granada y Málaga, de los arruinados ó maltratados por los temblores de tierra, hemos oído hablar con gran encomio de la conducta nobilísima seguida por los Párrocos y Clero de aquellos pueblos en los críticos y difíciles trances por que han pasado».

A nosotros no nos sorprende la noticia: conocemos las virtudes de nuestro Clero, tan inicuamente calumniado; sabemos hasta qué punto llega su abnegación heroica, su espíritu de sacrificio, su caridad inagotable, su ardiente patriotismo, y no puede extrañarnos ni sorprendernos, que en circunstancias tan calamitosas como las presentes, haya dado ejemplos admirables de sus virtudes, rayando á increíble altura su abnegación en beneficio de sus prójimos.

—Calumniad, infames explotadores del pueblo; calumniad al Clero católico, que hace á frente vuestros atentados y cubre con su sotana la víctima que tratáis de devorar: la verdad se abre paso á través de vuestras mentiras, y anteayer en París durante la *Commune*, ayer en Nápoles y Marsella durante el cólera, hoy en Granada y Málaga durante los terremotos, el Clero que vosotros calumniáis se nos ofrece el primero en el sitio del peligro, disputando víctimas á la miseria y á la muerte, y salvando ciudadanos para su patria y almas para Dios.

¡Qué importa que vosotros, ricos con las expropiaciones hechas á los pobres, enviéis á las víctimas lo que el Clero despojado no puede darles, es decir dinero, si vuestros donativos no tienen ni aun el valor fecundo de las limosnas que da la caridad! representan el producto que dejan los festines, son las migajas de vuestros banquetes; mientras que los actos heroicos de ese pobre clero representan toda una vida de sacrificio en bien de los hombres, son el supremo consuelo de las almas atribuladas, que sobre las miserias de la tierra ven descender las recompensas del cielo.

La experiencia, confirmando en cada momento la palabra de Dios, nos prueba que el hombre no vive solo de pan: vosotros podéis dar pan á las desgraciados, pero no podéis darles los consuelos inefables de la religión. ¡Santa y divina misión la del Clero en las calamidades públicas! El da todo lo que tiene en la tierra, y cuando no le queda nada, con una palabra, con una bendición abre á los desgraciados tesoros inagotables de consuelo, de salud y de paz.

Los enemigos del Clero son verdugos de los pueblos.

El lunes próximo se reanudarán los debates parlamentarios en el Congreso sobre la cuestión universitaria. Tomarán parte en ellos todos los oradores de punta, y el torneo se prolongará hasta muy cerca del carnaval.

El Sr. Castelar será de los últimos que salgan á la liza. Sus amigos anuncian ya un discurso monstruo.

¡Qué va ganando el país con estos despilfarros de palabras y estos debates bizantinos? Nada.

El Carnaval político ¿no tendrá nunca su miércoles de Ceniza?

El día 27 se celebrará el gran baile de Fernan Nuñez en beneficio de las víctimas de los terremotos.

Varias distinguidas damas de la aristocracia venderán dulces, flores y Champagne. Desde luego se puede asegurar que el producto de la venta será cuantioso; la caridad, del brazo de la galantería, recorrerá las tiendas estimulando á los compradores. Si San Vicente de Paul asistiera á la fiesta, podría admirar los progresos que en este siglo ha hecho la caridad, que fué en sus brazos niña de teta.

El baile será suntuosísimo, como de Fernan-Nuñez. Aunque no sean invitadas, es de suponer, porque se celebra en su beneficio, que tengan derecho á asistir las víctimas de los terremotos.

¡Padres sin hijos, viudas, huérfanos, enjugad el llanto que escalda vuestras mejillas; dejad por una noche el reciente luto, y... á bailar!

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

Ya se ha constituido en Roma, bajo la presidencia del Comendador Acquaderni, el comité encargado de organizar y promover las manifestaciones de amor y respeto á Leon XIII con motivo del cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal.

Entre otras cosas, se piensa celebrar en el Vaticano una exposición de objetos de arte y de industria, y peregrinaciones al sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Advierte la comisión que al establecerse no tra-

ta de matar la iniciativa individual, sino todo lo contrario, y espera que entre los católicos de las diversas naciones se despierte una noble emulación para llevar al espíritu del actual Pontífice el consuelo que necesita para soportar su cautiverio y las pérdidas asechanzas de sus enemigos.

No espera en vano la comisión, y estamos seguros de que los españoles no seremos los últimos en celebrar dignamente el jubileo sacerdotal de Su Santidad.

— Los apasionados á la música religiosa residentes en la capital del órbe católico debieron gozar no poco el día 22, designado por el insigne pianista el sacerdote Sr. Listz para cantar en la iglesia de la *Anima* la misa llamada del *Papa Marcelo*, y compuesta por el ilustre Palestrina.

Los discípulos de la Escuela pontificia del canto gregoriano fueron los encargados de interpretar las notas inspiradas del eminente músico.

Es seguro que el día 22 concurrirán al templo del *Anima* todos los grandes músicos que aun encierra Roma, no obstante haber entrado por la brecha de la Puerta Pía los más auténticos danzantes.

— Hasta hace poco tiempo no existía en la capital del órbe católico ningún colegio eclesiástico sino el español. Hoy todas las naciones tienen allí el suyo á excepción de Rusia, Suiza, Holanda y Portugal.

— El domingo último verificóse en uno de los templos de Roma, en el de *Santa María de la Gracia*, la solemne ceremonia de una abjuración de los errores protestantes. Nuestro nuevo hermano es un célebre pintor húngaro llamado Cornelio Bohunis.

## GACETILLA LOCAL.

La caridad episcopal, hemos dicho, y repetido mil veces, es en épocas de públicas calamidades la llamada á enjugar todas las lágrimas de las víctimas y á inspirar omnimoda confianza á los generosos bienhechores.

Véase en apoyo de nuestras aserciones la interesante circular que el Excmo. Sr. Obispo de Málaga ha tenido la bondad de remitirnos, y que trasladamos con gusto á nuestras columnas rogando encarecidamente á nuestros amigos que se interesen en la buena obra que el celo y la caridad magnánima del Sr. Obispo propone para allegar recursos.

Dice así:

Obispado de Málaga 9 Enero 1885.

Sr. Director del periódico EL ÁNCORA.

Muy Señor nuestro: Cada día más abatido nuestro ánimo, por la serie de inmensas desgracias que afligen á nuestros amados diocesanos, muchos de los cuales han visto desaparecer en la noche luctuosa del 25 de Diciembre último, trágicamente arrebatados á la vida, los seres que les fueron más queridos y cuantos elementos son necesarios á la existencia, careciendo por tanto de albergue, de pan y de abrigo y encontrándose sujetos á los rigores de todas las inclemencias, teniendo como única esperanza la bondad divina y el sentimiento de caridad que su infortunio ha despertado en el corazón de sus hermanos en todas las naciones.

Ante las primeras aterradoras noticias que recibimos de Periana, Zafarraya, Vélez-Málaga, Alcaucin y otros pueblos, cumpliendo uno de nuestros primeros deberes paternales, abrimos una suscripción á la cual destinamos todos nuestros recursos pecuniarios, siendo muchas las personas que han acudido á nuestro llamamiento remitiéndonos sumas de importancia á aquel altísimo objeto de caridad. Pero no satisfechos aun de haber cumplido en toda su extensión con lo que nuestras obligaciones pastorales nos prescriben y, á falta de otros medios, ya que carecemos de fortuna, hemos dispuesto realizar algunos objetos de arte, de nuestra pertenencia, como medio de allegar todos los elementos para borrar, si es posible, las huellas dolorosas del terrible terremoto.

A este propósito y contando con el valioso concurso de Vd. y del ilustrado periódico que tan dignamente dirige, procederemos desde luego á rifar tres cuadros, uno del divino Morales, otro del Españolito y el último de A. del Sarto, prometiéndonos que con su eficaz cooperación, el éxito de esta rifa ha de escocer á las más lisonjeras esperanzas, facilitando un nuevo medio para realizar las aspiraciones de todos.

El importe de la suscripción que tenemos abierta, de cuyo resultado hasta hoy le remitimos nota, lo hemos dedicado en parte á las primeras necesidades de los pueblos más castigados, habiendo dado al efecto las órdenes oportunas para que se envíen á aquellos ropa y alimentos, de cuya distribución están encargados los Párrocos, auxiliados por los Alcaldes y por vecinos de reconocida integridad y piedad probada. El sobrante de la suscripción, después de atendidas estas apremiantes exigencias, y el producto de esta rifa, serán invertidos principalmente

en la reconstrucción de casas en los pueblos destruidos y en los demás auxilios que determinemos de acuerdo con la Junta y comisiones que al efecto tenemos constituidas.

Fiados en las constantes pruebas de caridad dadas en todas ocasiones por la prensa española nos dirigimos á Vd. rogándole dé acogida en su periódico á nuestro pensamiento para fomentarlo y realizarlo, aprovechando esta ocasión para reiterarle las seguridades de afecto de S. S. Capellan y Prelado que paternalmente le bendice y B. S. M.

† Manuel, Obispo de Málaga.

Ocioso sería añadir, sino fuera el hacerlo un sagrado y gratísimo deber de nuestra parte, que los ilustres individuos de la prensa toda malagueña sin distinción ninguna de matices políticos, acogieron desde el primer momento nuestro proyecto con el más cordial interés y con la más caritativa y cristiana benevolencia.

Profundamente conmovido por lo tanto nuestro corazón de Padre y Prelado, aunque indigno de todos ellos, aprovechamos esta oportunidad, para saludar cariñosamente á tan ilustres redactores, para rendirles el justo y natural homenaje de nuestro eterno reconocimiento y para en fin significarles que, anonadados ante Dios nuestro Señor, dador de todo bien, le pedimos humildemente les premie su generosa piedad á favor de los desvalidos, con el céntuplo en la vida presente y con su gloria celestial en la futura y eterna.

Malaga 19 de Enero de 1885.—† Manuel, Obispo de Málaga.

El producto de la suscripción de que habla Su Excelencia, ascendía el día 22 del pasado Enero á la cantidad de 507,076'44 reales. Entre las partidas de esta suscripción vemos figurar en la misma fecha las cantidades siguientes:

Ilmo. Cabildo Catedral de Mallorca.	2060
Señor Marques de Reguer como presidente de la Juventud Católica de Palma de Mallorca . . . . .	10000
Excmo. Sr. Obispo de Mallorca . . . . .	4000
Señor Don Heriberto A. Cusa, Pbro, por la Redaccion del periódico EL ÁNCORA, de Palma de Mallorca . . . . .	3000
Clero y fieles de la parroquia de Santa Cruz de Palma de Mallorca.	1000

Nuestros abonados tomarán como contestación á nuestra primera remesa el envío de estos documentos.

Tambien el Excmo. Sr. Obispo de Granada contesta á nuestra carta y agradece el donativo por medio de su secretario con la carta que á continuación copiamos:

Granada 26 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mío y de toda mi consideracion: Con la atenta de V. fecha 15, mi Sr. Arzobispo ha recibido letra de 750 pesetas con destino á las desgraciadas víctimas del terremoto.

S. E. I. que por sus graves cuidados en estos días no puede contestar á V. directamente, me encarga manifestarle su profunda gratitud y que le bendice así como á todos los donantes.

Con este motivo me ofrezco de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Antonio Sanchez Arce, Srio.

El celoso Sr. Ecónomo de Binisalem no contento con la respetable suma de 352'50 pesetas que tuvo la bondad de remitirnos encabezadas por él, ha querido enviar directamente al Rdo. señor cura de Alhama, cuyas desgracias tan profundamente contristan á todo corazón compasivo, la cantidad de 200 pesetas recogidas entre las personas que á continuación indicamos:

	Ptas. Cets.
D. Rafael Llobera . . . . .	30'00
D. Guillermo Bisellaeh. . . . .	35'00
D.ª Margarita Ferrer . . . . .	15'00
D. Arnaldo Moyá . . . . .	10'00
D. Juan Bautista Gelabert. . . . .	5'00
D.ª Teresa Pol . . . . .	10'00
D.ª Francisca Martí. . . . .	10'00
D.ª Concepcion Alcover. . . . .	10'00
D.ª Catalina Antich. . . . .	5'00
Las Hermanas de la Caridad. . . . .	5'00
Algunas personas . . . . .	12'00
Por mano de algunos sacerdotes. . . . .	5'00
Una persona caritativa. . . . .	5'00
Por manos de los Vicarios. . . . .	8'00
Varias personas del pueblo . . . . .	20'00
El Señor Ecónomo . . . . .	15'00
Suma total. . . . .	200'00

El Sr. Rector de la infortunada Alhama se ha dignado contestar con la siguiente carta que leerán con vivo interés nuestros amigos:

Arciprestazgo de Alhama y Enero 28 de 1885.

Sr. D. Buenaventura Barceló:

Muy obsequioso hermano: Me consuela mucho en nuestro Salvador Jesús su cariñosa carta del 22 del corriente con la letra adjunta por valor de 800 reales, en letra sobre Granada, que procuraré hacer efectiva.

Entre tanto y como secuela de su fina atención y señalada prueba de compañerismo que ha dispensado conmigo, le doy miles de gracias, al mismo tiempo que ruego al Señor de todo consuelo, que, si así conviere, libre á V. y á sus feligreses de una ruina como la que mis ojos ven.

Esto es desgarrador, hermano.

Los templos por tierra.

No tenemos donde orar al Dios de nuestros padres.

Las misas se celebran al aire libre.

Un hospital en ruinas.

Las madres mercedarias tienen á su cargo desde el 26 Diciembre hasta hoy, ya en altas ya en bajas, hasta 200 heridos, de los que sólo quedan ya 62, colocados en la planta baja del Municipio.

Las monjas franciscanas en la calle, porque su convento é iglesia, en completa ruina, desola su alma.

Yo salvado de milagro siete veces repetido, tocado al principio en mi despacho donde me cayó una piedra sillar de una vara cuadrada por media de grueso al que, despues de romper el tejado del piso alto, la providencia lo sujetó encima del cielo raso de yeso, sobre mi cabeza, cuando pudo aplastarme.

Luego, al salir por entre una lluvia de los mismos sillares desde el alero de la iglesia, á 20 metros de altura desprendidos, y llevando en brazos á una anciana coja con mi criado hasta llegar á sitio despejado, vi caer cuatro casas y sobre las ruinas de ellas, aun oscilantes, pasamos conducidos por el ángel del Señor.

Esta fué proteccion de S. José, S. Francisco de Paula y la Santísima Virgen.

Hay ya 350 enterrados: 27 calles destruidas y pasan de 1000 las casas inútiles.

Mis feligreses viviendo en el campo en chozas. Cuando estaba en Roma en 1876 tuve el honor de, asociado con unos sacerdotes mallorquines, ver á N. S. P. Pio IX; si alguno conoce V. de ellos, deles mis recuerdos.

Llevo 33 días habitando frente al hospital de heridos con el Santo óleo, la estola, el manual y un crucifijo, sin apenas comer ni dormir.

Ruegue V. á Dios, que oirá mejor á V. que á mí, que soy tan pecador, se dé ya por contento y retire su azote. Esta mañana á las diez y media dió el último movimiento, si bien por la misericordia de Dios más ligero.

Estimaré á V. exprese mi gratitud á los compañeros que han ayudado con su don que Dios compensará, segun su promesa; acepte V. como recuerdo esta pintura de Nuestro Patrono cuya capilla ha quedado intacta y soy de V. afectísimo hermano que le ama en N. S. Jesús y B. S. M.—Federico A. Sanchez, Párroco Arcipreste.

Es consolador el aspecto que ofrece en estos días de ejercicios espirituales el espacioso y esbelto templo de San Francisco. El fervor y santo celo de los predicadores, la importancia y avasalladora evidencia de las verdades eternas por ellos expuestas á la consideracion de los fieles, y la innata piedad y acendrada fe de los palmesanos, hacen que esos sermones sean semilla preciosa esparcida en terreno férax que promete fruto centuplicado.

Dios conceda á sus obreros una mies tan copiosa que sea el regocijo del gran Padre de familias.

Ha sido nombrado Gentilhombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, nuestro paisano don Nicolas Cotoner y Allende Salazar.

Tambien ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica D. Andres Barceló y Muntaner.

Los felicitamos por la distincion con que acaban de ser distiuguidos.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Enero importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion . . . . .	5.533'88 pts.
Por id. de Servicios generales . . . . .	924'98 »
Por id. de Cargas . . . . .	268'74 »
Por id. de Instruccion pública . . . . .	5.501'75 »
Por id. de Beneficencia . . . . .	28.576'65 »
Por id. de Correccion pública . . . . .	83'33 »
Por id. de Imprevistos . . . . .	604'16 »
Por id. de Obras diversas . . . . .	2.500'00 »
Por otros gastos . . . . .	1.586'11 »

Total general. . . . . 45.570'60 pts.

Son alarmantes las noticias que de muchos pueblos se reciben acerca de la falta de pastos para los

ganados. No es sólo en los prédios de la montaña donde el hambre y los intensos fríos causan notable mortalidad, sino que tambien en los del llano de la Isla se sufren por iguales causas las mismas sensibles consecuencias, aunque no en tanto grado. Contra lo que parecia regular, la abundancia de aguas desde otoño no ha contribuido, como se esperaba y solía siempre suceder al aumento de pastos, sino á que este fuese de malísima condicion y poco provechoso para el ganado.

Nuestros colegas consignan en sus números de ayer la siguiente crónica de robos que se cometieron el domingo:

En la calle de la Estrella, número 30. casa del Sr. Bueno, faltaron 25 duros en metálico, y hallaron todos los cajones y ropa por el suelo.

Calle de Brosa, número 4, entresuelo, forzaron la puerta, pero no se sabe si falta algo, por no estar su dueño en Palma.

En la calle de Salom, núm. 10, fueron robados unos 36 duros y una botonada de oro.

Calle de Berga, abierta una casa, faltando un aderezo de oro, tres anillos y un brazaletes de oro.

Los Juzgados instruyen los correspondientes expedientes en averiguacion de los expresados hechos.

Han sido nombrados oficial segundo de esta Aduana D. José Manuel San Juan, Administrador vista de la de Carril; y Administrador de la Aduana de Pollensa D. Aureliano Lopez, que lo es de la de Hecho.

El vapor-correo no pudo ayer tarde emprender su viaje para Barcelona por causa del temporal que reinaba en el mar.

En el mismo debía salir el magistrado de la Audiencia de Reus nuestro amigo D. Alvaro Campaner y Fuertes, que es probable lo verifique hoy por haber calmado el temporal.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciada en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Enero último á la Clase pasiva desde el día de ayer al 13 del actual.

Deben presentarse en el Gobierno de Provincia los señores, ó herederos en su caso, D. Bartolomé María Bauzá, D. Miguel M.<sup>a</sup> Rives, D. Luis Pinillos, D. Antonio Ferrer, D. Pablo Solá, Sr. Ferrer Solá, D. Antonio Canals, D. Juan Reus, D. Guillermo Miró y Ferragut, y D. Antonio de la Cuesta, para hacerles saber una providencia del Tribunal de cuentas del Reino recaída en la cuenta de caudales de fondos consignados de Mallorca de los años 1839 y 1840.

Anteayer de madrugada falleció en el Hospital el pobre pastor á quien la locomotora arrastró cerca de la estacion de Palma, de que dimos cuenta hace pocos días.

Dios haya concedido á su alma la eterna bienaventuranza.

Ayer fondeó en este puerto el laúd *San Antonio*, procedente de Alicante, con carga variada.

Se despachó el laúd *San Jaime*, para Ibiza, con varios efectos.

El Banco de Felanitx celebrará Junta general el día 8, á las dos de la tarde, al objeto de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 27 del Reglamento.

La suscripcion abierta en Portugal para socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía, ha producido hasta la fecha más de 13.000 duros.

En los términos de Zurita y Morella se ha presentado una manada de lobos que infunde terror en los vecinos de aquella comarca. Días pasados, regresando á Zurita un labrador, fué acometido por tales fieras, y el infeliz quedó en pocos momentos descuartizado, sirviendo de pasto á las mismas. Un hermano de la víctima que le acompañaba pudo escapar ileso de la fiereza de tales animales.

Tomamos de *La Correspondencia*:

«Escriben de Alsasua que excedía de 35.000 metros cúbicos la nieve aglomerada en las trincheras de la vía férrea que existen desde Salvatierra á Olazagutia. A fuerza de trabajar día y noche gran número de obreros del país, reunidos á toque de campana en grandes agrupaciones, se ha podido abrir el talud preciso para que pasen los trenes, tan preciso, que se ha prevenido á los viajeros que no asomen la cabeza por la ventana, porque la dejarían sin duda entre la nieve.»

Un dato importante y curioso: «Leon XIII y sus predecesores. Leon XIII es el 257 Papa. De estos Papas 15 han sido franceses, 13 grie-

gos, 8 sirios, 6 alemanes, 3 españoles, 2 africanos, 2 saboyanos, 2 dálmatas, 1 ingles, 1 portugues, 1 holandés, 1 suizo, 1 escandinavo, los demas italianos.

70 han sido proclamados santos.

De los 257 pontífices, escepcion hecha de San Pedro, 8 han muerto sin haber ocupado la silla, 22 han reinado de uno á dos años, 54 de dos á cinco, 57 de cinco á diez, 51 de diez á quince, 16 de quince á veinte y 9 más de veinte años. Pio IX ha escedido á todos en su pontificado.

Juan XII y Clemente XII murieron á la edad de 90 y 92 años y Gregorio XI á la edad de 100 años.»

Mister Alberti B. Busch ha inventado y acaba de introducir en Lóndres, un aparato muy sencillo y muy eficaz, cuyo objeto es aumentar el volumen y resonancia de la voz humana. Mr. Busch ha demostrado, cantando él mismo ante la academia Real de Música, el partido que se puede sacar de su invento, y ha hecho tambien la descripcion del mecanismo de los órganos de la voz, y ha explicado cómo se puede aumentar su eco, insistiendo particularmente sobre el papel que desempeña la parte dura del paladar, como una tabla resonante cuando se abre la boca para cantar. El *resonador* tiene por objeto desenvolver esta facultad del paladar.

El instrumento se compone de una placa de oro que se pone en el paladar, muy cerca y por encima de los dientes superiores—exactamente con la armadura de oro de ciertas dentaduras postizas—esta placa está unida á una segunda placa de oro replegada hacia abajo y convexa en dos direcciones.

El todo forma una especie de caja hueca resonante, que ejerce un notable efecto sobre el volumen del sonido que puede producir una persona provista de este instrumento.

Tomamos de *El Correo Catalan* la siguiente

BIBLIOGRAFÍA

*Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del calendario cristiano.*

«Tal es el contenido del tercer tomo de las obras, opúsculos y artículos del eminente escritor católico Dr. D. Félix Sardá y Salvany, coleccionados con el título de *Propaganda Católica*.

El empeño que muestra el liberalismo en secularizar á los pueblos cristianos, se ha hecho sentir especialmente en las fiestas y solemnidades de la Iglesia, á las cuales va quitando en cuanto puede, el sello del cristianismo con que nos las ha transmitido la tradicion.

Es verdad que en el *Año Cristiano* y en varias obras piadosas se explican y enaltecen las grandes fiestas de nuestra Santa Religion y se describen las eminentes virtudes de los héroes del cristianismo; pero los Años cristianos suelen ser voluminosos y van quedando, por desgracia, relegados al hogar de las familias más piadosas.

La conveniencia, pues, de reunir en un solo volumen lo que en muchos se contiene, y de presentarlo con aquella novedad y atractivo que da á todos sus trabajos el doctor Sardá, es evidente.

Pocos libros pueden ofrecerse más bellos y más útiles para la propaganda católica que el que acaba de publicarse con el título de *Año Sacro*, y pocos que se presten más á la difusion por su amena lectura.

Despues de un bello discurso preliminar sobre las fiestas cristianas, en el cual considera la belleza, la importancia, la eficacia y el objeto de estas fiestas, entra en la explicacion de las solemnidades principales de cada mes, pinta con exactas pinceladas el Carnaval, al que llama gráficamente la Cuaresma del diablo, explica despues los profundos misterios de la Cuaresma cristiana y de la Semana Santa; despues de haber tocado en los meses correspondientes las grandes devociones del pueblo cristiano, como son el Mes de María, el Mes del Sagrado Corazon y otras dando interesantes lecturas para cada día, intercala tambien en su lugar respectivo la vida de los santos más venerados por la Iglesia.

Con esto queda dicho lo suficiente para que nuestros lectores comprendan la importancia y la utilidad de este tercer tomo de la *Propaganda Católica* realizada por los escritos del Dr. Sardá, para que traten de introducirla en el seno de las familias para conservar en ellas el sentimiento cristiano que tanto las embellece y santifica, y para destruir esa ignorancia religiosa que es la principal causa del indiferentismo de unos y de la perversion de otros, especialmente entre la juventud, cuyas creencias tan combatidas se ven por todos los medios que la impiedad encuentra.»

Este tomo se halla de venta en la librería de *Propaganda Católica*, Fortuñy, 6, al precio de cuatro pesetas en rústica, y seis pesetas y media ricamente encuadernado, así como los dos tomos anteriores de la obra, á los mismos precios.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del próximo Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.  
Palma 22 de Enero de 1885.—Por A. de la J. de G., Jacinto Feliu y Ferrá, Vocal Secretario.

## CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 15 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se recibirán una hora ántes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 26 de Enero de 1885.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

## LA HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 16 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y á este fin quedan señalados los días 13 y 14 del mismo Febrero de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace publico para que llegue á noticia de los señores Accionistas.—Palma 21 Enero de 1885.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

## BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del tercer dividendo activo aprobado por la General de dos pesetas cincuenta céntimos por accion, desde el día 3 de Febrero próximo todos los martes, jueves y sábados de nueve á doce del día y de tres á cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.  
Palma 31 Enero de 1885.—El Administrador, Cándido Fernández.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA  
Paloma y Serra, de Barcelona.

Único depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.  
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradia y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Pbro., Secretario.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## Nodrizas.

Una jóven, de 26 años, y leche de cuarenta dias, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de sus padres. Informarán en la calle de Bauló, 20.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 48.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

## PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

## ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PLANOS Y ARMONIUMS  
DE B. C. PERELLÓ.  
ALMACEN DE MÚSICA  
19, UNION, 19.  
REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
A PLAZOS Y AL CONTADO.  
CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.  
LOS ARMONIUMS Y PLANOS  
SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.  
PRECIOS ECONÓMICOS.

PIANOS  
A PLAZOS  
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

## POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contamos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.  
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Esparteria).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 111

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.  
DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiastica, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 109

## TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las PILDORAS BALSÁMICAS preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 32

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## ALQUILER

Se alquila la casa zaguan núm. 42 de la calle del Sol; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo, coladuría, establo, porche terrado y demas comodidades. En la misma calle, núm. 20, informarán.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñy 6.

## Pérdida.

El lunes por la noche al salir del Teatro se perdió un collar de oro de los llamados *cuch*. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva pasar por esta imprenta, y se le dará razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t.

Congreso.—Se ha presentado el tratado de Inglaterra para la derogacion de la base quinta arancelaria.

Ha sido asesinado el Jefe de los fenianos.

Bolsin: 61,10.